

Ibagué

Señor
ANONIMO

Referencia: Respuesta en atención al Pqr electrónico No. 964 del 12 de septiembre de 2024.


Respetado señor Anónimo:

En atención del asunto en referencia, con relación a *“tala y quema de bosque, además de afectación en fuente hídrica Vereda la Isabela Corregimiento San Juan de la China municipio de Ibagué”*, comedidamente me permito informar que luego de la visita realizada el día 18 de octubre de 2024, por personal adscrito a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA, se elaboró informe técnico con número de intranet 6932 del 22 de octubre de 2024, que será remitido a la Subdirección Jurídica para continuar con el respectivo trámite.

Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten frente a lo que se verifico en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección Jurídica de la Corporación con el número de intranet 6932 del 22 de octubre de 2024.

Agradecemos su compromiso en la protección y conservación de nuestros recursos naturales.

Cordialmente,


YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ
Coordinadora Control Seguimiento Vigilancia y Sancionatorios
Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Elaboró: Dairo Poloche Tole / Profesional Universitario C y V - SARN

Revisó: Yerly Zulyana Sánchez Ortiz / Coordinadora C y V - SARN

Anexo: N.A